



- Comunicado
- Ministerio de Economía -MINECO-

Comunicado



16 Diciembre, 2022

El Ministerio de Economía informa a la población guatemalteca que el pasado 15 de diciembre se hizo efectivo el pago de la negociación realizada con Teco Guatemala Holdings, LLC (Teco) en cumplimiento del Acuerdo Gubernativo 282-2022, de fecha 17 de noviembre de 2022, con el objetivo de finalizar un litigio internacional que duró más de 12 años, evitando así, que Teco inicie nuevas demandas internacionales y esto genere gastos legales adicionales, y prevenir procesos de ejecución en contra de Guatemala en jurisdicciones extranjeras.

La demanda internacional surgió en el año 2010, en la cual Teco solicitó una compensación por un monto de US\$ 243,585,335.00 de dólares de los Estados Unidos de América por daños históricos y daños sufridos por la venta de sus acciones, derivado del proceso de fijación de tarifas de distribución de energía eléctrica para el quinquenio 2008-2013 de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, lo que el inversionista consideró como un cambio en las condiciones a la inversión extranjera.

En ese sentido, después de un proceso arbitral de varios años, un Tribunal Arbitral determinó que Guatemala había incumplido las normas jurídicas contenidas en el Tratado de Libre Comercio, República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América (DR-CAFTA por sus siglas en inglés) sobre protección a inversiones extranjeras.

Al 19 de octubre de 2022, la cantidad que Guatemala le adeudaba a Teco ascendía a US\$ 64,729,929.00 de dólares de los Estados Unidos de América, pero después de un proceso de negociación liderado por el Ministerio de Economía, se logró consensuar una reducción de dieciocho millones setecientos veintinueve mil novecientos veintinueve de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 18,729,929.00) a favor de Guatemala.

Guatemala reitera su compromiso en cumplir con las obligaciones que emanan de los Acuerdos Comerciales que se encuentran vigentes en el país, y se encuentra comprometida para continuar captando inversión de alto valor añadido, que genere puestos de trabajo, active el consumo y contribuya al desarrollo económico de las comunidades guatemaltecas.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

- Mineco
- ARBITRAJES
- TECO
- DR-CAFTA

Source URL:

<https://prensa.gob.gt/comunicado/cumplimiento-del-laudo-arbitral-del-caso-teco-guatemala-holdings-llc-en-contra-de-la>

List of links present in page

- <https://prensa.gob.gt/comunicado>
- <https://prensa.gob.gt/ministerio-de-economia-mineco>
- <https://prensa.gob.gt/mineco>
- <https://prensa.gob.gt/arbitrajes>
- <https://prensa.gob.gt/teco>
- <https://prensa.gob.gt/dr-cafta>